

iglesia de Alcaraz, y quién sabe si acaso fundarse un obispado en previsión de nuevas conquistas en la zona; aunque su aislamiento y el empobrecimiento secular de toda la comarca nos lo hagan difícil de creer. La caída en poder de los cristianos de Cuenca y Alarcón, que sitúa la frontera en el Júcar desde el último cuarto del siglo XII, y crea un obispado que incorpora los antiguos de Ercávica y Valeria⁴, no viene a mejorar, sin duda alguna, la posibilidad de cristianización de una comarca todavía sometida al Islam y en estado de guerra permanente.

Sin embargo, de allí, de Alarcón, habrán de proceder las primeras conquistas en tierra albacetense. En 1190 se da ya una incursión al “Axarach”, la zona de Jorquera, con probabilidad, que llega a Calasparra, aunque aún no se asienten pobladores cristianos (y más tras el desastre sufrido en Alarcos cinco años después, que hace retroceder la frontera del reino de Castilla en La Mancha, aunque no en el Júcar). Pero Alarcón resiste: precisamente entonces – 1195- concedía el obispo de Cuenca a sus canónigos la mitad de los diezmos de Alarcón y la totalidad de los de las iglesias que pudieran fundarse en su término⁵; un término que entonces lindaba por el sur con un inmenso espacio despoblado –hasta las fortalezas enemigas de Albacete, Chinchilla y Jorquera- y podía extenderse indefinidamente hasta donde llegaran las fuerzas del concejo. En 1211 el propio Alfonso VIII, con gente de Alarcón, ocupará Jorquera y toda la ribera del Júcar de Albacete (Alcalá y Garadén). Sin embargo esta zona se perderá muy pronto, por lo que no es de creer que llegara a crearse una organización eclesiástica estable (Alarcón tardará todavía medio siglo en poder asentar en ese territorio alguna población, y hasta la misma villa hubo de renunciar a celebrar mercado entre sus muros “*por el peligro de moros, que estavan cerca, y los aldeanos temían al acercarse a Alarcón*”)⁶. Cuando quiera ocupar algún que otro lugar donde habían fracasado sus esfuerzos, lo hallará en poder de concejos como el de Alcaraz, conquistado después, con el que mantendrá importantes contiendas.

⁴ Una moderna síntesis –breve, pero atinada y esclarecedora- de este nuevo obispado de Cuenca desde su fundación en 1183, en J. Díaz Ibáñez, “La Iglesia conquense en sus relaciones de poder. Siglos XII-XV”. *Relaciones de Poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca*, UCLM, 1997, pp. 65-82. En el mismo volumen (pp. 147-214) presenta otro estudio M. Jiménez Montesión, “*La Iglesia conquense del Quinientos. Poder eclesiástico y confesionalidad estatal*”, cuya consulta es de gran utilidad.

⁵ Se refiere a todas las iglesias “*que fundate sunt extra muros in termino de Alarcon et futuris, Deo adiuvante, temporibus fundabuntur*”. M. Rivera Garretas, *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*. CSIC, Madrid-Barcelona, 1985, pp. 259.

⁶ A. Pretel Marín y M. Rodríguez Llopis, *El señorío de Villena en el siglo XIV*, IEA, Albacete, 1998.